

CONSTRUCTORA PRESIDENCIAL S. A.

Guayaquil, 21 de julio de 2020

4102-01-1

Señor
SILVERIO OSWALDO LÓPEZ JURADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA PRESIDENCIAL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **GERENTE** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio del cargo corresponde a usted ejercer de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que le son inherentes al cargo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Décimo Tercero de los estatutos sociales de la compañía.

La compañía **CONSTRUCTORA PRESIDENCIAL S.A.** se constituyó mediante escritura pública de constitución autorizada el 18 de enero de 1984 por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de febrero de 1984.

Usted reemplaza en el cargo a la señora Silvia Paola Duart Segale, quien renunció.

Muy atentamente,

Silvia Paola Duart Segale
SECRETARIA DE LA JUNTA

Razón: Declaro que acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA PRESIDENCIAL S. A.**, que antecede, y que me ha posesionado en esta fecha.- Guayaquil, 21 de julio de 2020.-

SILVERIO OSWALDO LÓPEZ JURADO
C.C. No. 090078178-2
Nacionalidad: Ecuatoriana

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:21.636
FECHA DE REPERTORIO:28/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:10:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **CONSTRUCTORA PRESIDENCIAL S.A.**, a favor de **SILVERIO OSWALDO LOPEZ JURADO**, de fojas **51.174 a 51.177**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.813**.

ORDEN: 21636



Guayaquil, 30 de julio de 2020

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0233547

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

S. B. 1